



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo por medio del Ministerio de Educación, proceda a la creación de un Centro de Capacitación Laboral para Adultos (CECLA) en la ciudad de El Trébol, a fin de brindar cursos de capacitación laboral y formación profesional a ciudadanos de la zona.

.

WALTER GHIONE
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los CECLA son centros de capacitación de vital importancia para las ciudades que cuentan con ellos, ya que ofrecen cursos de formación laboral y profesional con certificación oficial del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Si bien existen sendos CECLAs en las localidades de San Jorge y Piamonte, estos no son suficientes ni en capacidad ni en cercanía para recepcionar la demanda educativa de El Trébol.

Consideramos necesario contar con un CECLA en la ciudad de El Trébol, con el objetivo de cubrir la falta y necesidad de formación de muchas personas, principalmente jóvenes, interesadas en desarrollar nuevos conocimientos y capacidades.

El Trébol cuenta con industrias que necesitan operarios calificados, los cuales podrían provenir del CECLA enclavado en dicha ciudad.

Desde el Estado Provincial se debe avanzar en políticas de transformación socioeducativas, para facilitar una mejor posibilidad laboral de la ciudadanía mediante el acceso a aprender diversos oficios en forma gratuita, posibilidades que desde los CECLA se ofrecen.

Como antecedentes legislativos previos más cercanos, debemos mencionar la Comunicación Nº 44796 CD aprobada por este Cuerpo el pasado 21/10/2021 y la Resolución 1.239 aprobada el 13/01/2022 por el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de El Trébol

Por estos motivos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

WALTER GHIONE
Diputado Provincial